

AVISO DE REMATE

(Exp. 113971-22)

La suscrita Secretaria Judicial en funciones de Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario promovido por **FINANCIERA PANAMEÑA DE HIPOTECAS, S.A.** en contra de **ROBERTO RODRIGUEZ BERNAL** y **Los presuntos Herederos de HAYDEE ELVIRA FUENTES DE RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)**, se ha señalado el día **diecisiete (17) de diciembre de dos mil veintiséis (2026)** , para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“ Finca **142265**, código de ubicación **8710** , Corregimiento Río Abajo, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, co-propiedad de **ROBERTO RODRÍGUEZ BERNAL** , con cédula de identidad personal N° 8-164-627 y **HAYDEE ELVIRA FUENTES DE RODRÍGUEZ** , con cédula de identidad personal N° 8-456-725.”

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8710, FOLIO REAL N° 142265 (F)
LOTE 7, CORREGIMIENTO RÍO ABAJO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
SUPERFICIE INICIAL DE 166 m² 71 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 166 m² 71 dm²
PLANO NO. 87-59378 ---- VALOR REGISTRADO. B/.41,000.00
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO UNO (1) SE MIDEN NUEVE (9) METROS CON TRECE (13) CENTÍMETROS COLINDANTE CON LA FINCA NUMERO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS Y CINCO (51855) TOMO MIL DOSCIENTOS SIETE (1207) FOLIO TRESCIENTOS NOVENTA (390) PROPIEDAD DE SERVICIOS E, INVERSIONES DAIMOND,S.A. CON RUMBO SUR CUARENTA Y OCHO (48) GRADOS VEINTICINCO (25) MINUTOS OESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DOS (2) DE AQUÍ SE MIDEN DIECIOCHO (18) METROS VEINTITRÉS (23) CENTÍMETROS CON UMBO NORTE CUARENTA Y UN (41) TREINTA Y CINCO (35) MINUTOS OESTE POR ESTE LADO COLINDA CON EL LOTE NUMERO OCHO (8) HASTA LLEGAR AL PUNTO TRES (3) DE ESTE SE MIDEN NUEVE (9) METROS TRECE (13) CENTÍMETROS CON RUMBO NORTE CUARENTA Y OCHO (48) GRADOS CERO TRES (03) MINUTOS COLINDA CON CALLE A HASTA LLEGAR AL PUNTO CUATRO (4) DE AQUÍ SE MIDEN DIECIOCHO (18) METROS VEINTINUEVE (29) CENTÍMETROS CON RUMBO SUR CUARENTA Y UN (41) GRADOS TREINTA Y CINCO (35) MINUTOS ESTE POR ESTE LADO COLINDA CON EL LOTE NUMERO SEIS (6) HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ROBERTO RODRIGUEZ BERNAL (CÉDULA 8-164-627) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
HAYDEE ELVIRA FUENTES DE RODRIGUEZ (CÉDULA 8-456-725) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE FINANCIERA PANAMEÑA DE HIPOTECAS, S.A. POR LA SUMA DE CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE BALBOAS CON SESENTA Y OCHO (B/.55,137.68) Y POR UN PLAZO DE 84 MESES UN INTERÉS MENSUAL DE 2.26%. ---- INSCRITO EL 02/05/2019, EN LA ENTRADA 41569/2019.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 12/14/2022, EN LA ENTRADA 498187/2022 (0) A FAVOR DE FINANCIERA PANAMEÑA DE HIPOTECAS, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIOS BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 3094-22 DE FECHA 11/17/2022 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2793-22 DE FECHA 11/25/2022. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ROBERTO RODRIGUEZ BERNAL, PORTADOR DE LA CÉDULA NO.8-164-627 Y HAYDEE ELVIRA FUENTES DE RODRIGUEZ (Q.E.P.D.) QUIEN PORTÓ LA CÉDULA NO.8-456-725 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA BALBOAS CON TRES (B/.56,940.03)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

hvja260930nvs0v

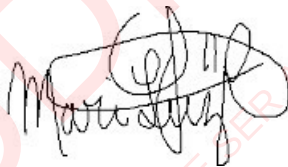
Servirá de base para el remate **la suma de B/.122,500.00** , y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



MARI LUZ RODRIGUEZ GUEVARA
SECRETARIO (A) JUDICIAL
30-09-2026 04:13:13 PM
hvja260930nvsov